

ORDENANZA N° 4.263

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

ORDENANZA :

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés Municipal a la 1ª Maratón Solidaria “A favor de la vida” organizada por la Asociación Civil Abitus, con motivo de conmemorarse, el 26 de Junio, el Día Mundial de la Lucha contra el narcotráfico y uso indebido de droga.-

ARTICULO 2º.- La misma estará dirigida a jóvenes de distintas escuelas de nuestro medio, integrantes de Asociaciones Intermedias, y público en general con motivo de concientizar y prevenir a cerca de lo nocivo para nuestra vida lo que significa el consumo indebido de droga.-

ARTICULO 3º.- La mencionada Maratón se realizará el día 30 de Junio a partir de las 14:30 horas, y se desarrollará en zona céntrica de la ciudad capital, cubriendo una distancia total de 1.600 metros, la que partirá desde la Plaza 25 de Mayo por la calle San Nicolás de Bari hasta calle San Martín y regresará por Avenida Rivadavia hasta calle Güemes para retomar nuevamente San Nicolás de Bari hasta el punto de partida.-

ARTICULO 4º.- El Programa de Actividades y el circuito de la Maratón obran como Anexos I y II de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en Sesión del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, realizada en la Escuela “Centro Educativo N° 1” del Barrio 12 de Junio, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil siete. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista (Concejal Irma BRIZUELA de TUTINO).-

g.d.

A N E X O I

PROGRAMA DE LA JORNADA

Sábado 30 de Junio de 2.007

- 14:30 Horas.-** Apertura y palabras alusivas al Evento de la Presidenta de la Asociación Dra. Silvia Fernández.-
- 15:00 Horas.-** Acreditación e inscripciones.
Distribución de N° de inscripción.-
- 15:30 Horas.-** Entrada en calor.-
Concentración, normas de Prevención Reglamentación Vigente, reconocimiento y difusión de los puestos de agua, identificación del personal organizador, Servicio de Emergencia.-
- 15:45 Horas.-** Largada.-
Seguimiento de los Competidores por el Circuito.-
- 16:15 Horas.-** Llegada.-
Recepción e Hidratación de los competidores.-
- 16:40 Horas.-** Desconcentración.-
- 17.00 Horas.-** Sorteos.-
- 17:30 Horas.-** Aerodance a cargo del IDAL.-
- 18:00 Horas.-** Finalización del evento.-

Correlativa Ordenanza N° 4.263)

ANEXO II